



ANEXO

FORMATO PARA PRESENTAR EXPERIENCIAS, DESARROLLOS Y LECCIONES APRENDIDAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CON OCASIÓN DE LA PENDEMIA DEL COVID – 19

1. **Título:** Título del tema que se abordará y materia de la Convención con la que se relaciona:

La Prevención y el combate a la corrupción en la pandemia

Medidas frente a la Pandemia

Cumplimiento de las medidas preventivas descritas en el artículo tercero de la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) con el propósito de fortalecer los mecanismos para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción.

2. **Institución:** Nombre de la institución, instancia o autoridad a cargo del tema y de la persona que hará la presentación verbal en la sesión especial del Comité, indicando sus datos de contacto (correo electrónico y número telefónico directo en que se pueda contactar):

Contraloría General de la República de Chile, Experto Titular de Chile don Eugenio Rebolledo Suazo, Auditor General del Gobierno, correo electrónico

3. **Experiencia:** Por favor refiérase brevemente a la experiencia que se le ha presentado en relación con el tema abordado, describiendo los obstáculos, dificultades y/o retos derivados de la pandemia del COVID-19 que han tenido en este campo:

En el contexto de la pandemia de COVID-19 y atendiendo las políticas de emergencia que se han implementado durante este periodo, las EFS de los Estados han redireccionado su labor mediante una vigilancia pertinente y focalizada, en cumplimiento del control de los recursos públicos utilizados por los gobiernos para enfrentar la crisis sanitaria.

Esta emergencia ha planteado el desafío de atender situaciones de contingencia a la par con los procesos de fiscalización relevantes que como misión tiene la CGR. Así mismo para mitigar la crisis y velar por el cumplimiento del buen uso de los recursos públicos por parte de los órganos del Estado, se han fortalecido los canales existentes, como la atención virtual a los usuarios, la capacitación virtual a funcionarios de la CGR, funcionarios públicos y ciudadanos y el potenciamiento de la red de datos institucional.

El principal reto ha sido fortalecer la labor institucional y lograr que durante esta emergencia el actuar de todo el personal de la organización se desarrolle en concordancia con la misión encomendada.

4. Desarrollos: Por favor describa brevemente los desarrollos dados por el Estado para afrontar los obstáculos, dificultades y/o retos derivados de la pandemia del COVID-19 con respecto a la experiencia en el tema abordado, incluyendo las acciones prácticas adoptadas, tales como las relacionadas con el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs), la adopción o modificación de normas jurídicas, las reformas a instituciones u otras medidas:

Para atender los desafíos derivados de la pandemia del COVID-19, la Contraloría General de la República ha debido armonizar tres elementos dentro de su cumplimiento institucional:

- La protección de la salud de sus propios funcionarios y funcionarias mediante la implementación del trabajo remoto.
- La presencia fiscalizadora permanente que ha permitido la continuidad de las labores habituales de control y la fiscalización intensiva de los recursos públicos invertidos en la emergencia.
- Potenciar la relación con sus partes interesadas, destacándose la participación remota del Contralor en Comisiones parlamentarias en el Congreso de la República relativas a temas como el sistema de compras e inversiones de Defensa Nacional, nueva normativa sobre protección al denunciante, entre otros. En el marco del trabajo coordinado con otras entidades de fiscalización, órganos internacionales e instituciones públicas y privadas, la CGR ha desarrollado una serie de webinaros que tienen la finalidad de exponer buenas prácticas, experiencias, procedimientos y acciones que contribuyan a superar la crisis derivada de esta pandemia, desde la perspectiva del control y la lucha contra la corrupción.

Para el cumplimiento eficaz de la labor de la CGR y adaptándose de manera ágil y estratégica a la contingencia que esta emergencia presenta, los procesos habituales de fiscalización se han reenfocado hacia las preocupaciones ciudadanas y el uso que las instituciones hacen de los recursos con alto impacto social. Así mismo, la emisión de dictámenes que han permitido a las instituciones tomar decisiones oportunas para dar respuesta a las necesidades de la emergencia. De igual forma, se ha intensificado la utilización de tecnología en las fiscalizaciones reemplazando acciones que tradicionalmente eran presenciales por labores de control remoto basado en el análisis de datos masivos para auditoría, impulsándose un uso intensivo de datos de texto. Igualmente, y para transparentar de manera oportuna los resultados del trabajo realizado, se desarrolló un micrositio en la página web institucional, Portal COVID-19, así como difundiendo intensivamente la labor en redes sociales publicando de forma periódica información relevante respecto de las medidas adoptadas por las autoridades del país, recomendaciones y buenas prácticas para enfrentar de mejor manera la crisis sanitaria por COVID-19.

Otras medidas utilizadas en razón de la emergencia ha sido la implementación de la Auditoría especial a información sobre COVID-19, la vigilancia a la compra de insumos, bienes y servicios por parte de entidades estatales destinados a afrontar la pandemia del COVID-19, el destino de la infraestructura de contención del COVID-19, auditorías a diversos hospitales

en regiones del país, auditorías a la habilitación de residencias sanitarias a nivel nacional, infraestructura de aeródromos, auditoría a entrega de beneficios sociales.

5. Lecciones aprendidas: Por favor describa brevemente las lecciones aprendidas como resultado de la experiencia presentada y de los desarrollos que se tuvieron que dar para afrontar los obstáculos, dificultades y/o retos derivados de la pandemia del COVID-19 en relación con ella:

La CGR es consiente que al apoyar el fortalecimiento de las capacidades de las funcionarias y funcionarios ha permitido mejorar el ejercicio de sus funciones y la atención y respuesta inmediata ante crisis sanitarias como la del COVID-19. Además, en gran medida se ha aportado al fortalecimiento de la función pública, a través de la gestión del conocimiento de las instituciones públicas y se ha contribuido al ahorro del Estado en materia de capacitación a sus funcionarios.

La implementación del uso masivo de datos ha permitido la transformación digital de la Entidad y el cumplimiento de una etapa de modernización de la CGR que ha generado continuidad en el cumplimiento de sus funciones, además de la necesidad del análisis de información dentro de la función de fiscalización, es por eso que durante el año 2020 se implementó el proyecto *Una Contraloría impulsada por datos*, que conlleva el uso de tecnologías y análisis masivo de datos para el control en Chile.

Acciones requeridas: Por favor indique brevemente si se considera que, además de los desarrollos adoptados, se requieren otras acciones para afrontar eficazmente los obstáculos, dificultades y/o retos derivados de la pandemia del COVID -19 con respecto a la materia de la Convención con la que se relaciona la experiencia que se ha tenido, y cuáles podrían ser esas acciones:

La CGR continuará llevando adelante su cambio organizacional impulsando la buena práctica *Una Contraloría impulsada por datos* que permita la alineación de su actuar institucional con los avances tecnológicos y sociales vigentes, logrando posicionarse en la era digital y fomentando de esta manera la transparencia y accountability ciudadano fortaleciendo los mecanismos de control gubernamental y lucha contra la corrupción.

6. Contacto: Por favor informar con quién comunicarse para recibir mayor información y los datos de contacto (nombre, correo electrónico y número de teléfono directo en que se pueda contactar):

Mayra Johana Zambrano, Abogada Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales, correo electrónico , mzambrano@contraloria.cl [REDACTED]